



REQUISITOS PARA LA MATRÍCULA – ESTUDIANTES NUEVOS

2022-2023

DÉCIMO GRADO EGB

SI PROCEDE DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR

1. CERTIFICADO DE MATRICULA 2014-2015 (SEGUNDO EGB)
2. CERTIFICADO DE PROMOCION LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE 2014-2015 (SEGUNDO EGB).
3. CERTIFICADO DE MATRICULA 2015-2016 (TERCERO EGB)
4. CERTIFICADO DE PROMOCION LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE 2015-2016 (TERCERO EGB)
5. CERTIFICADO DE MATRICULA 2016-2017 (CUARTO EGB)
6. CERTIFICADO DE PROMOCION LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE 2016-2017 (CUARTO EGB)
7. CERTIFICADO DE MATRICULA 2017-2018 (QUINTO EGB)
8. CERTIFICADO DE PROMOCION LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE 2017-2018 (QUINTO EGB)
9. CERTIFICADO DE MATRICULA 2018-2019 (SEXTO EGB)
10. CERTIFICADO DE PROMOCION LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE 2018-2019 (SEXTO EGB)
11. CERTIFICADO DE MATRICULA 2019-2020 (SÉPTIMO EGB)
12. CERTIFICADO DE PROMOCION LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE 2019-2020 (SÉPTIMO EGB)
13. CERTIFICADO DE MATRICULA 2020-2021 (OCTAVO EGB)
14. CERTIFICADO DE PROMOCION LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE 2020-2021 (OCTAVO EGB)
15. CERTIFICADO DE MATRICULA 2021-2022 (NOVENO EGB)
16. CERTIFICADO DE PROMOCION PROVISIONAL 2021-2022 (NOVENO EGB) O LIBRETA DE CALIFICACIONES FINAL ORIGINAL FIRMADA POR EL RECTOR Y SELLADA (**HASTA QUE LA INSTITUCION DE DONDE PROCEDE LE ENTREGUE LA PROMOCIÓN LEGALIZADA**)
17. CÉDULA DE IDENTIDAD ORIGINAL DEL ESTUDIANTE (SOLO PARA VERIFICAR NOMBRES)
18. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE.
19. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DE LOS PADRES.

SI PROCEDE DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL

LOS SIGUIENTES REQUISITOS DEBERÁ TRAER SI EL/LA ESTUDIANTE A CURSADO TODOS SUS AÑOS DE ESTUDIO EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FISCAL, DE NO SER ASÍ DEBERÁ TRAER CERTIFICADOS DE MATRÍCULA Y PROMOCIONES (LEGALIZADAS) DE LOS AÑOS QUE ESTUDIO EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR:

1. CERTIFICADO DE MATRICULA 2014-2015 (SEGUNDO EGB)
2. CERTIFICADO DE PROMOCIÓN 2014-2015 LEGALIZADO POR EL DISTRITO CORRESPONDIENTE (SEGUNDO EGB)
3. LIBRETA DE CALIFICACIONES ORIGINAL FIRMADA POR DIRECTOR/RECTOR Y TUTOR DE GRADO 2015-2016 (TERCERO EGB)



4. LIBRETA DE CALIFICACIONES ORIGINAL FIRMADA POR DIRECTOR/RECTOR Y TUTOR DE GRADO 2016-2017 (CUARTO EGB)
5. LIBRETA DE CALIFICACIONES ORIGINAL FIRMADA POR DIRECTOR/RECTOR Y TUTOR DE GRADO 2017-2018 (QUINTO EGB)
6. LIBRETA DE CALIFICACIONES ORIGINAL FIRMADA POR DIRECTOR/RECTOR Y TUTOR DE GRADO 2018-2019 (SEXTO EGB)
7. LIBRETA DE CALIFICACION ORIGINAL FIRMADA POR DIRECTOR/RECTOR Y TUTOR DE GRADO 2019-2020 (SÉPTIMO EGB)
8. LIBRETA DE CALIFICACION ORIGINAL FIRMADA POR DIRECTOR/RECTOR Y TUTOR DE GRADO 2020-2021 (OCTAVO EGB)
9. LIBRETA DE CALIFICACION ORIGINAL FIRMADA POR DIRECTOR/RECTOR Y TUTOR DE GRADO 2021-2022 (NOVENO EGB)
10. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE.
11. COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DE LOS PADRES.

NOTA: QUIEN MATRICULA AL ESTUDIANTE DEBE SER PAPÁ O MAMÁ